

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 30 DE MARZO DE 2023**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 16:30

Hora terminación: 20:00

SRES. ASISTENTES:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Ignacio Landaluce Calleja.

Tenientes de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D. Sergio Pelayo Jimeno, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D. Javier De Las Montañas Vázquez Hueso, D. Jorge Juliá Aguilera.

Concejales: Doña Yessica Rodríguez Espinosa, Doña Maria Solanes Mur, Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia María Bueno Montero, Doña Montserrat Barroso Macías, Don Francisco Fernández Marín, Don Juan Miguel Lozano Domínguez, Don Daniel Moreno López, Doña Esperanza Macarena Montes Reyes, Don Fernando Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Doña Ana María Jarillo Rueda, Doña Inmaculada Marfil Torres, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Doña Luz Gloria Infantes Sánchez, Don Antonio Gallardo Tejeda, Don Jorge Domínguez Clavijo.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos: Don Antonio Corrales Lara.

Oficial de Actas: Don Juan Francisco Pereira Casas.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas en borrador de las sesiones celebradas los días 24 de febrero y 24 de marzo de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- La Corporación Municipal Plenaria QUEDA ENTERADA de los Decretos de la Alcaldía desde el 1.543 al 2.802 ambos inclusive, correspondiente al año 2023.

PUNTO TERCERO.- Ratificación de acuerdos adoptado por la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía.

3.1.- La Corporación Municipal Plenaria por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Gallardo) y 1 abstención (Señor: Domínguez), ACUERDA Ratificar el Decreto de Alcaldía n.º 2773 de fecha 23/03/23 en relación al recurso interpuesto por la sociedad GENERACIÓN

Código Seguro De Verificación	CqdZe+Z/u38e/qvf+GiztQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	10/05/2023 13:31:58
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/05/2023 12:47:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



EOLICOSOLAR 10 SL, en fecha 28 de febrero de 2023, en relación con informe sobre compatibilidad urbanística para planta fotovoltaica y línea de evacuación PF PATRIA II

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

4.1.- La Corporación Municipal Plenaria por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso y Gallardo) y 11 abstenciones (Señores: Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez) ACUERDA aprobar la revisión de las tarifas de aplicación en los servicios prestados por la empresa concesionaria de la Estación Pública de Transportes de Algeciras.

4.2.- la Corporación Municipal Plenaria por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso y Gallardo), 9 votos en contra (Señores: Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil y Domínguez) y 2 abstenciones (Señoras: Rodríguez Salcedo e Infantes) ACUERDA aprobar la revisión de tarifas de los aparcamientos “Plaza De Andalucía, sito en Avda. Blas Infante, s/n, “Menéndez Tolosa”, sito en Plaza de la Mujer y “Sur De Europa”, sito en C/ Trafalgar, s/n. para el ejercicio 2023.

4.3.- La Corporación Municipal Plenaria, QUEDA ENTEREDA del Expediente de liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2022 aprobado por Decreto de Alcaldía nº 2062 de 2 de marzo de 2023.

4.4.- La Corporación Municipal Plenaria por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso y Gallardo) y 11 abstenciones (Señores: Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez) ACUERDA la aprobación provisional de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de explotación de la estación de autobuses de Algeciras.

4.5.- la Corporación Municipal Plenaria por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez) y 1 abstención (Señor: Gallardo), considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar propuesta de denominación del parque situado en la Avda. Gesto por la Paz junto a la barriada El Saladillo, con el nombre de D. Antonio Perles Román.

4.6.-La Corporación Municipal Plenaria por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez) y 1 abstención (Señor: Gallardo), considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la Inclusión puntual en el Inventario de Bienes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras con el numero 74, en virtud la escritura de elevación a público del contrato de acceso

Código Seguro De Verificación	CqdZe+Z/u38e/qvf+GiztQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	10/05/2023 13:31:58
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/05/2023 12:47:13
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



diferido a la propiedad sobre la edificación conocida como “Centro Cívico” en el Polígono El Calvario.

4.7.- La Corporación Municipal Plenaria por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez) y 1 abstención (Señor: Gallardo), considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la Inclusión puntual en el Inventario de Bienes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, de la parcela destinada a espacio libre publico, de 655,70 metros cuadrados en la calle Alfredo Zaralegui.

4.8.- la Corporación Municipal Plenaria por 24 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil y Domínguez) y 3 abstenciones (Señores: Rodríguez Salcedo, Infantes y Gallardo) considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la actualización bien nº 299 del I.B.A., solar en el polígono PM-3 del Sector SB-1 Pajarete, de 148.121 metros cuadrados de superficie.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.-

5.1.- La Corporación Municipal Plenaria por 24 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil y Domínguez) y 3 abstenciones (Señores: Rodríguez Salcedo, Infantes y Gallardo) considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la indemnización por gastos judiciales, defensa jurídica de Don Diego Sánchez Ruill, por importe de 20.000.- euros.

PUNTO SEXTO.-MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.)-

6.1.- Se retira del orden del día la Moción presentada por el Grupo Municipal VOX en la que proponen una batería de medidas para el Mercado Municipal “Ingeniero Torroja” y su entorno.

6.2.- la Corporación Municipal Plenaria por 25 votos a favor (Señores: Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Salcedo, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Barroso, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo, Infantes y Domínguez), un voto en contra del Sr. Landaluce y una abstención del Sr. Gallardo, considerándose abstención el voto del Sr. Gallardo por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la moción presentada por el Grupo Municipal Adelante Algeciras relativa a la “ampliar el horario de las bibliotecas públicas”

6.3.- La Corporación Municipal Plenaria por 10 votos a favor (Señores: Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo y Infantes)

Código Seguro De Verificación	CqdZe+Z/u38e/qvf+GiztQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	10/05/2023 13:31:58
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/05/2023 12:47:13
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



15 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Salcedo, Solanes, Martínez, Arango, Bueno y Barroso) y 2 abstenciones (Señores: Gallardo y Domínguez), considerándose abstención el voto de los Sr. Gallardo y Domínguez por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a complementación plan DIPU-INVER con un plan municipal de asfaltado.

6.4.- la Corporación Municipal Plenaria por 10 votos a favor (Señores: Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil, Rodríguez Salcedo y Infantes) 15 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Salcedo, Solanes, Martínez, Arango, Bueno y Barroso) y 2 abstenciones (Señores: Gallardo y Domínguez), considerándose abstención el voto de los Sres. Gallardo y Domínguez por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa en defensa de la recuperación de la atención primaria sanitaria.

6.5.- La Corporación Municipal Plenaria por por 23 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Salcedo, Solanes, Martínez, Arango, Bueno, Fernández, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Marfil y Barroso), 2 votos en contra (Señoras: Rodríguez Salcedo y Infantes) y 2 abstenciones (Señores: Gallardo y Domínguez) considerándose abstención el voto de los Sres. Gallardo y Domínguez por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., ACUERDA aprobar la moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que se reconozca Algeciras, su bahía y su puerto como referente para desarrollar los proyectos de hidrógeno verde.

PUNTO SÉPTIMO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.-

No se trató ninguna moción con este carácter.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Fernandez (PSOE) comenta que le hace llegar un vecino, a lo largo del pleno, la pregunta de si se han abonado las facturas correspondientes a los trabajos de servicio de asistencia técnica de redacción de proyecto de ejecución de las obras de mejoras de evacuación de aguas pluviales en la barriada de San Jose Artesano y la Ermita.

El Sr. Alcalde le indica que en la próxima Comisión Informativa de Hacienda y Personal se le informará al respecto.

Código Seguro De Verificación	CqdZe+Z/u38e/qvf+GiztQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	10/05/2023 13:31:58	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/05/2023 12:47:13	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			